

TÉRMINOS DE REFERENCIA – OFICIAL DE RESERVAS COMUNALES **(AMAZONAS)**

ANTECEDENTES

AVISA SZF PERÚ, asociación civil sin fines de lucro, ejecutora del Programa de Conservación Andes – Amazonía Perú de la Frankfurt Zoological Society, tiene como misión contribuir y promover la conservación de la diversidad biológica, en especial aquella comprendida dentro del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas (ANP), realizando investigación científica básica y aplicada para aumentar el nivel de conocimiento biológico y ecológico sobre especies de fauna y flora silvestres y sus hábitats; de igual forma contribuye y apoya a organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y privadas hacia la conservación de especies amenazadas y el manejo de sus hábitats; y finalmente apoya con la implementación de medidas de educación, capacitación y difusión que ayudan a aumentar el nivel de conciencia sobre el medio ambiente y la conservación de especies amenazadas y sus hábitats.

Este documento establece los términos de referencia para el puesto de un(a) OFICIAL PARA RESERVAS COMUNALES dentro del marco del Proyecto **“Paisaje Amazónicos vivos - PAV”**, bajo responsabilidad de FZS Peru como parte del consorcio junto a CARE Peru, DRIS y ANECAP (Asociación Nacional de Ejecutores de Contratos de Administración)

OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO

El/la OFICIAL PARA RESERVAS COMUNALES del Proyecto será responsable de coordinar y brindar soporte técnico para la adecuada ejecución de las actividades del proyecto, realizar los respectivos informes en estrecha articulación con los especialistas y la coordinación del proyecto así como con el Gerente del Paisaje Purus, con el objetivo de asegurar la colaboración efectiva con los socios del Consorcio, cumpliendo los objetivos establecidos del proyecto con enfoque intercultural y bajo el modelo de Co-gestión.

FUNCIONES POR DESARROLLAR

- Ser el personal Oficial de Reservas Comunales responsable de apoyar a la planificación y ejecución de las actividades del proyecto **“Paisajes Amazónicos Vivos – PAV”** que desarrolla FZS Perú en coordinación con los Ejecutores de Contrato de Administración (ECAs) de las Reservas Comunales Chayu Nain y Tuntanain, departamento de Amazonas, en estrecha comunicación con los especialistas, la coordinación del Proyecto y el gerente del Paisaje Purús.
- Brindar soporte técnico con enfoque intercultural a los socios y especialistas del **“Proyecto Paisajes Amazónicos Vivos – PAV”** en el ámbito de la Reserva Comunal Chayu Nain y Tuntanain en marco al proceso de implementación de actividades del proyecto, aplicando metodologías interculturales para la conservación y desarrollo sostenible.
- Coordinar las actividades del proyecto **“Paisajes Amazónicos Vivos – PAV”** en el territorio, que tengan acción directa con las comunidades socias de los ECAs (medidas de adaptación, vigilancia y control, manejo de recursos, desarrollo de paquetes tecnológicos, entre otros), garantizando la implementación del enfoque intercultural y de género.
- Asegurar el cumplimiento de las metas y resultados de las actividades y otras acciones a su cargo en apoyo a la adecuada implementación del proyecto PAV en estrecha comunicación con la coordinación del proyecto, especialistas y el Gerente del Paisaje Purus.
- Brindar soporte en talleres y capacitaciones dirigidas a comunidades, líderes y líderes indígenas, sobre temas de co-gestión, conservación o avances de la propia gestión del ECA en el marco proyecto.

- Elaborar y entregar informes sobre las actividades ejecutadas cuando son solicitados por la coordinación del Proyecto PAV y el gerente del paisaje Purus y/o el director de la Asociación.
- Reportar cualquier inconveniente que pueda surgir en el desarrollo de las actividades en campo, en caso sea inconvenientes con bienes y/o vehículos deben ser copiados al responsable de la FZS Perú.
- Colaborar en cualquier otra actividad que fuese necesaria con relación al proyecto, a solicitud del responsable del paisaje.
- Velar y cumplir con el Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Otras funciones que sean encomendadas por el coordinador del Proyecto PAV y/o gerencia del Paisaje.

FORMACIÓN PROFESIONAL

Profesional bachiller y/o titulado de las carreras Ciencias biológicas, Ing. Forestal, Ing. Ambiental, Ciencias Sociales o carreras afines.

EXPERIENCIA

- De preferencia con experiencia con no menos de 02 años en la gestión de áreas protegidas.
- Al menos 2 años de experiencia en trabajos con Pueblos indígenas y experiencia con enfoque intercultural.
- Poseer una sólida afinidad y experiencia en colaboración con organizaciones y comunidades indígenas, especialmente en la región amazónica.
- No registrar antecedentes penales y judiciales.

COMPETENCIAS

- Habilidades de liderazgo, gestión y coordinación, con una capacidad demostrada para trabajo en equipo, con enfoque intercultural.
- Capacidad para concertar con diferentes socios y líderes indígenas y beneficiarios.
- Enfoque intercultural, diversidad, equidad y género.
- Capacidad para coordinar eficazmente con los equipos técnicos y administrativos, trabajando con una amplia gama de partes interesadas en diversos sectores y en todos los niveles, organizaciones y pueblos indígenas, para desarrollar asociaciones duraderas con agencias colaboradoras.
- Habilidades de redacción, y presentación de informes.
- Fuertes habilidades de comunicación, especialmente en respuestas oportunas y precisas a correos electrónicos y otros medios.
- Conocimientos informáticos, en particular dominio de todas las aplicaciones del paquete MS Office y búsqueda en Internet.

SEDE DE TRABAJO

- Ciudad de Santa María de Nieva, Condorcanqui, Amazonas incluyendo viajes terrestres y fluviales a las Reservas comunales Chayunain y Tuntanain.
- Deberá estar dispuesto(a) trabajar en la diversidad de condiciones climáticas que ofrece la región, y los lugares remotos, terreno difícil y circunstancias físicamente exigentes en virtud del cumplimiento de su labor.

Las/os interesadas/os enviar su CV no documentado y en formato PDF a postulaciones.peru@fzs.org

Indicar en el **ASUNTO** del correo el cargo al cuál postula: OFICIAL PARA RESERVAS COMUNALES – AMAZONAS.



Indicar pretensiones salariales y al menos dos (2) referencias laborales.

Fecha límite hasta el **domingo 04 de mayo del 2025**.

No registrar antecedentes penales y judiciales.

Importante:

- Incluir copia de constancia virtual de no estar registrado/a en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos del Poder Judicial (REDAM). <https://casillas.pj.gob.pe/redam/#>
- Incluir copia Certificado Único Laboral del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en que constate que no tiene antecedentes penales, judiciales y policiales. <https://www.empleosperu.gob.pe/CertificadoUnicoLaboral>